Se eliminan criterios personales con fundamento en el articulo 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica en correlación al 114 de la ley Estatal en la materia, asi como en lo dispuesto en el capitulo VI numeral Trigésimo Octavo y capitulo IX. Sección I numeral Quincuagesimo Noveno , Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación asi como la Elaboracion de Versiones Publicas , toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3 Fraccion IX y X de la ley General de Proteccion de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3 Fracc VII y VIII del Ordenamiento Legal en Materia vigente para el Estado de Hidalgo , correspondiente al testado de los siguientes datos personales, los que apliquen a su caso) CURP , RFC , domicilio particular numero de cuenta particular , teléfono particular . etc

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Fecha de Solicitud:	04/06/2026		Fecha de Autorización: 04/06/2026
Número de Licencia:	45	2026	Fecha de Vencimiento: 04/12/2026

DATOS DEL PREDIO

BARRIO DE GUADALUPE [illegible] CALLE DE GUADALUPE

Calle | No. | Barrio

UBICACION	No. de Cuenta Predial:	No. de Licencia Anterior:	Fecha:
20.137544°	U-829	***	***
98.677310°	Sup. Del Terreno: ***		Sup. Construida: ***

CARACTERISTICAS DE LA OBRA

Tipo de autorización solicitada:

Obra Nueva		Sup. Total a Construir		
Demolición		Sup. Total a Demoler		
Ampliación		Sup. Total a Ampliar		
Reparación		Sup.Total a Demoler		
Bardeado	X	Sup. Total a Bardear	6 ML	REPARACIÓN DE BARDA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE AUTORIZA UNICAMENTE EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDA PERIMETRAL LO CUAL SE TIENE QUE RESPER CON LO ACORDADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS. ASI MISMO NOTIFICAR EN CASO DE QUE EXISTIERA ALGUNA MODIFICACIÓN EL PROPIETARIO ESTÁ OBLIGADO A INFORMAR MEDIANTE OFICIO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS , EN DADO CASO DE INCUMPLIR LAS OBSERVACIÓNES , EL PROPIETARIO PODRIA SER ACREDOR A UNA MULTA O PODRIA SER RETIRADO DICHO PERMISO.

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

Copia de Pago Predial Actualizado	X	Copia de Identificación vigente	X
Copia de Alineamiento Oficial	X	Copia de Planos Arquitectónicos	X
Escritura o Posesión del predio	X	Copia de Plano Topográfico	X
Constancia de Ecología	X	Constancia de Protección Civil	X

ATENTAMENTE:

Arq. Evelyn Rodriguez Hernández
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MINERAL DEL MONTE HIDALGO